



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Grupo Municipal Unidas Podemos por Dos Hermanas

Moción relativa a ILM para regulación de una moratoria para los megaproyectos de energías renovables


La necesaria e imparable expansión de la energía fotovoltaica y eólica como consecuencia de la transición energética impulsada no solo a nivel estatal, sino comunitario e internacional, desde las energías fósiles hacia las energías de fuentes renovables, responde a diferentes finalidades: la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como la lucha contra el cambio climático y el aumento de fenómenos extremos, transitar el descenso de los recursos fósiles, o el incremento de la independencia energética y la garantía de suministro.

Fruto del marco normativo favorable para este tipo de fuentes de producción energética, como lo es el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021- 2030, existen en la actualidad gran cantidad de proyectos de energía renovable en tramitación o a punto de ser solicitados, proyectos que también tienen sus propias limitaciones y generan impactos medioambientales.

La expansión masiva y desordenada de energías renovables supone la ocupación de centenares de miles de hectáreas con plantas solares y eólicas. Muchas de estas plantas de energía renovable afectan a áreas de alto valor ecológico, agrícola, paisajístico, social y cultural, y son hábitat y refugio de una singular comunidad de flora y fauna en buena medida exclusiva de estos espacios andaluces. Proyectos, que en su mayoría afectan a zonas y espacios donde se da el mayor índice de especies amenazadas de toda la Unión Europea.

Estamos hablando de deforestación de amplias zonas arboladas, líneas de alta tensión atravesando núcleos de población o contaminación del subsuelo debido a residuos de mantenimiento. No parece nada lógico que para alcanzar esa transición ecológica se pase por alto el deterioro medioambiental de la zona en la que se sitúan estas macro plantas y es por ello que Alianza Energía y Territorio (ALIENTE) promueve esta Iniciativa Legislativa Municipal con el fin de presentar ante el Parlamento Andaluz un proyecto de ley que haga posible una moratoria únicamente para los grandes proyectos, para que se realice una planificación previa, que haga posible designar en Andalucía aquellas zonas que por su valor ecológico es necesario preservar y excluir de estos proyectos gigantes de renovables.

Código Seguro De Verificación:	wjJFrh0JhAox7ijaiSfIvg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco García Parejo	Firmado	13/12/2021 13:28:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wjJFrh0JhAox7ijaiSfIvg==		




Dos Hermanas cuenta con un amplio término municipal que combinado con su situación geográfica la hace candidata a albergar uno de estos proyectos que, si bien tienen la intención de aportar energías renovables a nuestras vidas no cumplen con la necesidad de ser energías verdes por ello, que nuestra ciudad apoye esta ILM sería una gran noticia para que este tipo de instalaciones tengan una regulación que proteja nuestro entorno y la calidad de vida de las personas a la vez que facilita la necesario transición energética.

Por todo ello el Grupo Municipal de Unidas Podemos por Dos Hermanas somete al Excmo. Ayuntamiento Pleno la siguiente MOCIÓN:

1. Apoyar la Iniciativa Legislativa Municipal - adjunta a esta moción - para regulación de una moratoria para los megaproyectos de energías renovables hasta la aprobación del Plan de Transición Energética en Andalucía.
2. Dar traslado del presente acuerdo a la Mesa del Parlamento de Andalucía.

Francisco García Parejo

Portavoz Grupo Unidas Podemos por Dos Hermanas

Código Seguro De Verificación:	wjJFrh0JhAox7i jaiSfIvg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco García Parejo	Firmado	13/12/2021 13:28:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wjJFrh0JhAox7i jaiSfIvg==			